



1 **Acuerdos:**

2 **ENMSG2026-E02-01** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
3 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
4 de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión
5 ENMSG2026-E02 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
6 Superior de Guanajuato para la integración de la Comisión de
7 Validación de Aspirantes del Programa de Atracción de Talentos
8 para la admisión a primer semestre del periodo Agosto-Diciembre
9 2026 en la ENMS Guanajuato. Después de escuchar las propuestas
10 por parte del pleno, esta comisión se integró de la siguiente forma:

- 11 • Mtra. Karina Alejandra Rodríguez Valdivia, Directora de la
12 ENMS Guanajuato
- 13 • Ing. Raúl Rangel Torres, Secretario Académico de la ENMS
14 Guanajuato
- 15 • Dra. Ma. De Lourdes Espinoza Díaz, Docente de la ENMS
16 Guanajuato
- 17 • Mtra. Cristina Aguilar Luna, Docente de la ENMS Guanajuato

18 **ENMSG2026-E02-02** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley
19 Orgánica; y 20 y 28 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos
20 de la Universidad de Guanajuato, se convocó a la sesión
21 ENMSG2026-E02 a la H. Academia de la Escuela de Nivel Medio
22 Superior de Guanajuato para el análisis de la solicitud de extensión
23 de tiempo por parte del estudiante ***** , quien cursa
24 el programa del Bachillerato General **plan 2020** en la ENMS
25 Guanajuato. Después del análisis de los argumentos expuestos por
26 parte del estudiante y adeudos académicos pendientes, el pleno
27 decide por unanimidad de votos, otorgar una extensión de tiempo

